

Antonio Guillamon Felon Gomez Pedro cano basreyes
 Juan yepes Fran. Paula Bernon Casimiro Jorro
 Amosani smp. Alonzo Juaer Leon Landray
 Antonio Guillamon Antonio Morero
 Jose Vargas
 (3)

Acuerdo En la villa de Puerto a treinta de Ma

yoda de mil ochocientos setenta y cinco: Reu
 nidos en la sala capitular por don que se
 presento conyuntamiento el Ayuntamiento, Constitu
 cional de la misma, oyó la presidencia
 canober — del señor Alcaide D. Esteban Tuguin Lora
 Moreno — por quien se deduce abierta la sesion
 y ley de la anterior queda aprobada
 En seguida se dio cuenta de los Boletines
 oficiales correspondientes a esta sesion, el
 Ayuntamiento, quedo entendido acordando
 el cumplimiento de los mismos que continuan
 Abrebaso — Feto continuo, por el Sr. presidente
 se acuerda dar cuenta de un veinte pa
 sentado por Fran. Moreno Expans y otros,
 vecinos labradores y fundidores, solici

